

**Universidad Siglo 21**



**Trabajo Final de Grado. Manuscrito Científico**

**Carrera de Contador Público**

**NIF 16 Arrendamiento, el impacto en empresas Argentinas en el año 2019**

**IFRS 16 Leasing, the impact on Argentine companies in 2019**

**Velázquez María Soledad**

**DNI: 37.047.848**

**Legajo: VCPB23133**

**Tutor: Ferreiro Juan Esteban**

**Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires**

**Argentina, Julio 2020**

## Índice

Resumen .....	2
Abstract.....	3
Introducción.....	4
Métodos .....	14
<i>Diseño</i> .....	14
<i>Participantes</i> .....	14
<i>Instrumentos</i> .....	15
<i>Análisis de datos</i> .....	16
Resultados.....	18
<i>Diferencia y cambios entre la NIC 17 y la NIIF 16</i> .....	18
<i>Rubros afectados por la aplicación de la NIIF 16</i> .....	19
<i>Indicadores Financieros</i> .....	22
Discusión .....	23
Referencias .....	28

## **Resumen**

El objetivo de esta investigación fue determinar el impacto de la nueva norma internacional de arrendamiento, la NIIF 16 y las modificaciones respecto a su antecesora, la NIC 17. El estudio se llevo a cabo en su primer año de aplicación y en empresas argentinas que cotizan en la Bolsa Nacional de Valores. El alcance de esta investigación fue descriptivo con un enfoque mixto, el diseño fue no experimental y el tipo de investigación fue longitudinal. Por lo que se analizaron las normativas, los estados financieros de las empresas seleccionadas de los periodos 2018-2019 y los antecedentes, identificando los cambios y los efectos que causó la aplicación de la nueva norma. Los resultados arrojaron que la aplicación de la NIIF 16 generó un incremento en el activo, en el pasivo, en los gastos operativos y financieros, y una disminución en el patrimonio neto. Estos cambios en los rubros generaron a su vez que los indicadores financieros variaran aumentando el endeudamiento y disminuyendo la rentabilidad. Si bien los efectos que causó la aplicación de la NIIF 16 abarcaron a todas las empresas con contratos fuera del balance, el impacto depende del grado de arrendamiento de las mismas.

Palabras claves: Globalización – Deuda – Estados Financieros – Contabilidad

## **Abstract**

The aim of this research was to establish the impact of the new international policy of lising, the NIIF 16 and the changes in regard to its predecessor, the NIC17. The investigation was carried out in its first year of working in Argentinian companies which are publicly listed on Stock. The scope of this research was descriptive with a mixed approach, the design was non-experimental and the type of research was longitudinal. The regulations, the financial statements of the selected companies during the period 2018-2019 and background were analyzed, identifying the changes and the effects caused by the application of the new rules. The results have given us the facts that the application of the NIIF 16 generated an increase in the active, in the pasive and in the operating and financial expenses, lowing the net worth. At the same time, these changes in the items caused a variation in the financial indicators, increasing the indebtedness and lowering profitability. Even though the effects from the application of the new NIIF 16 included all the companies with a contract, outside the balance sheet, the impact depends greatly on the degree of lease.

Keywords: Globalization – Debt – Financial Statements – Accounting

## Introducción

El contrato de arrendamiento es utilizado por muchas empresas, porque facilita la adquisición de activos sin la necesidad de disponer del total de los fondos para su compra, o bien el activo solo se encuentra disponible por ese medio. Además, en algunos casos, este tipo de contrato genera la opción de compra del activo por un precio determinado. Según Wolk, Dodd, & Tearney, (2004) el arrendamiento es un contrato legal que permite el uso de un bien por un periodo fijo de tiempo otorgado a cambio de una renta u otra compensación.

Las normativas que intentaron regular al arrendamiento han sido muchas y han evolucionado a lo largo de los años. En 1949 Institución Americana de Contadores Públicos Certificados (AICPA) emitió la primera norma “Información de arrendamiento a largo plazo en los estados financieros de los arrendatarios” que expresaba que a los arrendatarios se les adjudicaran todos los gastos y obligaciones del activo. Rechazaba que al arrendamiento de corto plazo se lo diera de alta como un activo y a los arrendamientos de largo plazo no se los podía ejecutar porque no existía titularidad sobre el activo (International Accounting Standards Boards, 2007). A pesar de que dicha norma fue la primera en ser emitida, recién en los años 1960-1970 se comenzó a responder al problema de los arrendamientos en la contabilidad.

En diciembre de 1997 fue emitida la NIC 17 por *Internacional Accounting Standards Committee* (AISC), pero fue adoptada por *International Accounting Standards Board* (AISB) en abril del 2001 y posteriormente revisada en el 2003. Por la complejidad de los diferentes tipos de arrendamientos el *Internacional Financial Reporting Standards Committee* (IFRIC) emitió en 2004 una interpretación de las Normas Internacionales de

Información Financiera (IFRIC 4 o CINIIF 4) que obligaba a utilizar la NIC 17 para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero 2006.

La NIC 17 tuvo su última modificación el 17 enero del 2008 y durante su vigencia intento encuadrar la forma de contabilizar los arrendamientos. Dentro de su cuerpo normativo separaba a los arrendamientos en dos grandes grupos los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros. La NIC 17 define al arrendamiento financiero como un tipo de arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, dicho activo al finalizar el contrato puede ser transferido al arrendatario o no. Por su parte el arrendamiento operativo es cualquier acuerdo distinto al arrendamiento financiero. En enero 2016 se dio origen a la Norma Internacional de Información Financiera 16, Arrendamiento.

En Argentina la aplicación de la NIIF comenzó en marzo 2009 cuando la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aprobó la Resolución Técnica (RT) 26, en esta norma se estableció la aplicación obligatoria de las normas internacionales para pymes. Para las empresas que hacen oferta pública de sus valores negociables, a partir del 29 de diciembre del 2009 a través RG 562/09, la Comisión Nacional de Valores (CNV) dispuso que deban aplicar NIIF en los estados financieros cerrados a partir del 1° de enero de 2012. Desde ese momento hasta la actualidad las empresas argentinas tienen que implementar todas las normas internacionales que surjan, en este caso deben adoptar la NIIF 16.

La NIIF 16 regula como se contabiliza los contratos de arrendamientos tanto para los arrendatarios como los arrendadores reemplazando a la NIC 17 y el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINNIIF 4). La NIIF 16 llegó para establecer los principios de reconocimientos, medición, exposición e información a revelar de los arrendamientos en los estados financieros. Con el propósito de impulsar a los arrendatarios y arrendadores a brindarla información relevante de forma que represente fielmente esa transacción. En consecuencia, deberán las notas que van junto a los estados financieros mostrar con exactitud el desglose de los arrendamientos y la aplicación de la NIIF 16, por lo que el balance general, estado de resultado y estado de flujo de efectivo, además de mostrar las cuantías utilizadas para la contabilidad de los arrendamientos, mostrarán cómo se aplicó la nueva norma.

Tabla 1 *Diferencia entre las NIC 17 y la NIIF 16*

Arrendatarios: Estados financieros a presentar según la NIC 17 y la NIIF 16			
Estados contables		NIC 17	NIIF 16
Balance General	Medición inicial del activo	Al costo si fuera un arrendamiento financiero	Al costo
		No se presenta si es un arrendamiento operativo	
	Medición inicial del pasivo	Al Valor razonable si fuese un arrendamiento financiero	Valor presentes de los pagos por arrendamiento
		No se presenta si es un arrendamiento operativo	
Estado de resultado		Solo se pasara al resultado los intereses y depreciaciones si fuese financiero	Se expondrá los intereses y depreciaciones
		Como gasto lineal si fuese operativo	
Estado de flujo de efectivo		Intereses y depreciaciones del activo si fuera un arrendamiento financiero	Intereses y depreciaciones de derecho de uso
Información revelada		En notas a los EC si fuera arrendamiento financiero	En notas a los Estados Contables(EC)

Fuente: Elaboración propia

Las empresas que tengan un arrendamiento deberán reconocer un activo por derecho de uso, un pasivo por arrendamiento y en resultados deberá reconocer los gastos por arrendamientos, estos incluyen las amortizaciones del bien y los intereses. El activo al inicio se medirá al costo, el pasivo por arrendamiento se medirá al inicio al valor presente.

Bajo el alcance esta norma se le aplica el denominado modelo de capitalización, que implica reconocer el valor actual de la deuda y el derecho del uso del activo (Morales Diaz J. , 2018). Por su parte el arrendador no tiene grandes cambios en la forma de contabilizar los arrendamientos, deberá seguir clasificando los arrendamientos en operativos o financieros. La nueva norma además aclara que el arrendamiento se puede seguir contabilizando como arrendamiento operativos si el activo arrendado fuera de un bajo valor o si el contrato durara menos de doce meses y siempre que en el no exista una cláusula para prolongarlo.

La NIIF 16 enumera los contratos de arrendamientos que están exentos de su aplicación: los acuerdos de arrendamiento para la explotación o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos similares, los activos biológicos alcanzados por la NIC 41 Agricultura, los acuerdos de concesión de servicios dentro del alcance de la CINIFF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios, las licencias de propiedad intelectual concedidas por un arrendador dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes y las licencias que están dentro del alcance de la NIC 38 Activos Intangibles.

La NIIF 16 explica que los componentes que no formen parte del arrendamiento se pueden contabilizar de forma separada, a no ser que para simplificar se opte por contabilizar todos los componentes del contrato de arrendamiento como parte del mismo. En caso de decidir separar los componentes que no forman parte del arrendamiento deberá implementar la NIIF 15 para realizar la contabilización de los contratos de dichos componentes.

Desde la publicación de la NIIF 16 se realizaron diversas investigaciones para conocer los efectos que puede tener su aplicación en los estados financieros de las empresas. Los antecedentes respecto a la nueva norma de arrendamiento señalan que su implementación podría afectar en mayor medida a las empresas con numerables contratos de arrendamiento. Un estudio a nivel global muestra las principales industrias que pueden verse afectadas por la nueva norma, con un aumento proporcional del pasivo y del EBITDA.

Tabla 2 *Aumento del Pasivo y EBITDA en porcentaje según la industria*

Industrias	Promedio de aumento en el pasivo	Promedio de aumento en EBITDA
Todas las CIA	22%	13%
Minoristas	98%	41%
Aerolíneas	47%	33%
Servicio Profesional	42%	15%
Salud	36%	24%
Mayoristas	28%	17%
Transporte y logística	24%	20%
Entretenimiento	23%	15%
Telecomunicación	21%	8%

Fuente: PWC, (2018)

De acuerdo con el estudio *International accountin Standards Board* (2016) realizado por la IASBA las industrias más afectadas serían las Aerolíneas, Minoristas, Hotelería, Viajes y Esparcimiento, Transportes, Logísticas, Telecomunicación, Energía, Tecnología de la información, Medios Digitales y Salud. Estas empresas se verán afectadas ya que en su mayoría registraban los arrendamientos fuera del balance. En la tabla 3 muestra información promedio por sector industrial, dejando en evidencia el efecto de la NIIF 16 sobre el EBITDA, el beneficio antes de intereses e impuestos y el margen de beneficio sobre compañías específicas. Los indicadores se ven afectados porque la NIIF 16 excluyen interés sobre pasivos por arrendamiento mientras que la NIC 17 se incluía todo el gasto relacionados con los arrendamientos.

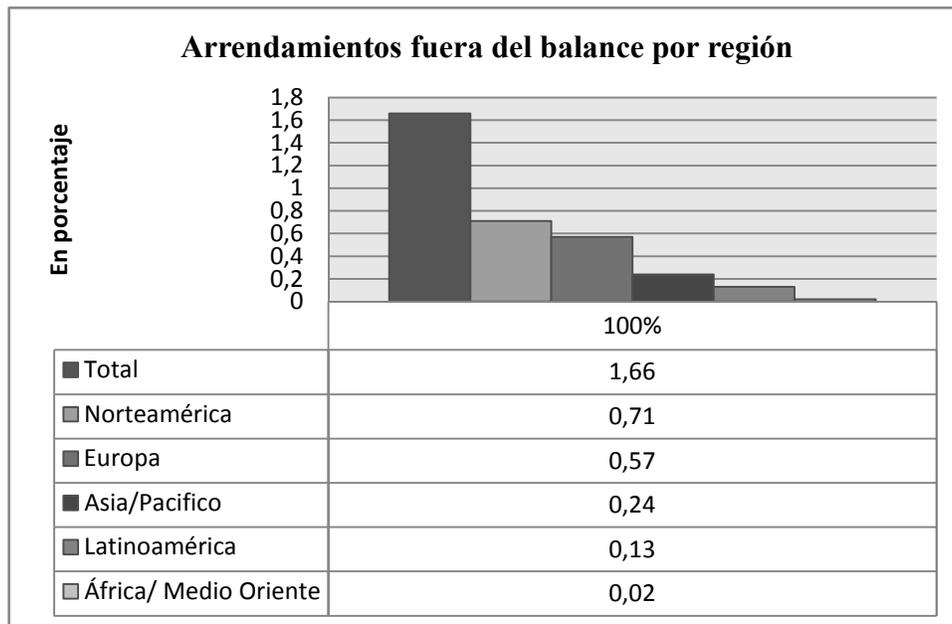
Tabla 3 *Indicadores afectados por la NIIF 16*

Sector industrial	EBITDA (en millones de US\$)		Beneficios antes de intereses e impuestos /ingresos totales		Aumento del margen de beneficio % antes de intereses e impuestos
	Reportado (NIC 17)	Arrendamientos en el balance general (NIIF 16)	Reportado (NIC 17)	Arrendamientos en el balance general (NIIF 16)	
Aerolíneas	51,624	73,849	6,33%	7,69%	1,36
Minoristas	270,403	347,716	60,10%	6,66%	0,65
Agencia de viajes y ocio	50299	63,279	11,80%	13,15%	1,35
Transporte	71,177	87,58	10,00%	10,70%	0,70
Telecomunicación	399,328	434,452	13,18%	13,80%	0,62
Energía	688,37	745,273	8,11%	8,42%	0,31
Medio de comunicación	118,156	128,959	17,70%	18,29%	0,59
Distribuidora	29350	35,047	3,70%	3,94%	0,24
Tecnología de información	298,655	312,392	18,28%	18,50%	0,22
Salud	254,616	265,181	15,41%	15,63%	0,22
Otras	1162,512	1,228,643	10,63%	10,83%	0,20
Total	3,394,490	3,722,371	10,19%	10,58%	0,39

Fuentes: International accounting Standards Board (2016)

Esta investigación tomó diferentes empresas a nivel mundial para identificar el efecto económico que provocaría la aplicación de esta nueva norma internacional y como se puede observar afecta en gran medida a las empresas con mayor cantidad de arrendamiento fuera del balance. La IASBA mostró la proporción del total de arrendamientos fuera del balance por regiones evidenciando que Norteamérica es la que tiene un porcentaje más amplio como lo muestra la figura 1.

*Figura 1*



Fuentes: International Accounting Standards Board(2016)

En diferentes países del mundo se intento determinar el impacto de la aplicación de esta norma. En España se realizó un estudio de 52 compañías, en el cual se analizó información financiera de los años 2008 al 2010, según este estudio se generara un cambio significativo para la mayoría de los indicadores, con un incremento en el total del pasivos

del 5.4%, el ROA que disminuía en promedio 4.3% y el ROE que aumentaba en promedio en 2.1%, encontrando que el sector de venta al menudeo sería el más afectado (Fitó, Moya, & Orgaz, 2013)

En Suecia Ericson & Skarphagen, (2015) simularon la capitalización de arrendamiento operativo para observar cómo afectaría a los coeficientes de apalancamiento y rentabilidad. Según esta prueba todas las razones financieras tendrían un cambio estadísticamente significativo en todos los años analizados 2010-2013.

Al igual que Vásconez Chévez, (2017) quien afirmó que el impacto que produce sobre los indicadores es significativo, claramente afecta no solo indicadores de Ebit o Ebitda sino magnitudes comparativas e importantes que determinan principios como empresa en funcionamiento, o decisivas como es el cumplimiento de pago cuando se adquiere una deuda.

En Brasil se realizó un estudio con tres aerolíneas en donde el arrendamiento operativo de la empresa Latam representa el volumen 94% y arrendamiento financiero 6%, Gol presentó el 74% del arrendamiento operativo y el 26% del arrendamiento financiero y la empresa Azul presentó el 82% de su arrendamiento operativo y el 18% de su arrendamiento financiero, por el alto porcentaje de arrendamientos operativo se cree que el impactos será significativos en los estados financieros del sector de las aerolíneas, principalmente en las líneas de activos no corriente, pasivos e impacto en sus índices económico y financiero (Gomes Pinheiro, Conceição, Mendes da Silva, & Da Silva, 2019).

Un estudio realizado en Australia mostro que los estados financieros cambiarían significativamente cuando se capitalicen los activos y pasivos del arrendamiento. Este revela que la capitalización de arrendamiento tendría un impacto material en las cifras reportadas en el balance general y estado de resultados y en razones de apalancamiento (Wong & Joshi, 2015).

Respecto a la nueva norma NIIF 16 existen opiniones encontradas, por su lado Barroso Rodríguez, (2016) indica que el cambio es positivo ya que la NIIF 16 sustituye requisitos contables que tienen más de 30 años y no se consideran aptos para los tiempos actuales. Al igual que para Duke (2009) las compañías habían disfrutado de los beneficios de los arrendamientos operativos durante décadas debido a que tanto los activos arrendados como los pasivos podían mantenerse fuera de balance solamente con notas de desglose con relación a los futuros pagos de arrendamiento.

Por otro lado, Morales Diaz & Zamora Ramírez (2018) esperan que el impacto sea significativo, realizaron una investigación en empresas españolas donde detectaron el aumento del activo, el pasivo y los ratios económicos importantes como lo es el apalancamiento.

Según los antecedentes respecto a la aplicación de la NIIF 16 se deben esperar un aumento en los activos, en los pasivos, en los gastos de comercialización y financieros y una disminución en el patrimonio neto, estas variaciones provocarían que los indicadores más relevantes para medir la rentabilidad de las empresas se vean afectados. Por lo que se espera en este trabajo ver el impacto que tiene la NIIF 16 en los estados financieros en

empresas argentinas que cotizan en la bolsa en su primer año de aplicación y determinar si generaran cambios en los ratios financieros, alterando el endeudamiento y la rentabilidad de las empresas.

La investigación que se realizara está basada en Argentina en el primer año de aplicación de la Norma internacional de Arrendamiento, la importancia radica en que se podrá observar si las modificaciones afectaran a la rentabilidad o endeudamiento de las empresas que tenían los arrendamientos como operativos fuera del balance.

Se conoce por investigaciones realizadas en otros países es el impacto que podría tener, sin embargo no existen investigaciones aplicadas a empresas de la industria argentina, por los que no se tienen estimaciones de la puesta en marcha de la nueva norma en nuestro país. Por lo antes mencionado el objetivo general es determinar el impacto de la NIIF 16 en su primera aplicación 2019, en los estados contables e indicadores financieros en cuatro empresas argentinas que cotizan en la bolsa de rubros diferentes en el 2020. Para esto se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Analizar las principales diferencias entre la NIC 17 y la NIFF 16 en su cuerpo normativo.
- Identificar en cuatro balances anuales 2019 de empresas argentinas con diferentes actividades que cotizan en bolsa y que utilicen normas internacionales, cuáles han sido los rubros afectados al implementar la NIIF 16.
- Comparar los estados contables e los indicadores financieros de las empresas argentinas bajo la NIC 17 y la NIIF 16 en los años 2018-2019.

## **Métodos**

### *Diseño*

El alcance del trabajo fue descriptivo, ya que se buscó establecer el impacto de la implementación de una nueva norma internacional es los estados financieros en empresas de industrias Argentina en su primer año de aplicación.

El enfoque de la investigación fue mixto, en una primera instancia se analizaron las normas NIC 17, NIIF 16 y los antecedentes y luego se realizaron estimaciones cuantitativas de los ratios de las empresas, se estimaron los pasivos, activos y resultados luego de la implementación.

El diseño fue no experimental, no se introdujeron cambios en las variables se observó el resultado de la aplicación de la NIIF 16 y se evaluaron la variación de los ratios económicos. Es longitudinal ya que los datos observados fueron de los años 2018- 2019, un año antes de la NIIF 16 y el año en el que entro en vigencia.

### *Participantes*

Los participantes de esta investigación fueron empresas argentinas y fue una muestra no probabilística puesto que la elección no fue aleatoria si no que se buscaron empresas que implementaron la NIIF 16 en el 2019, fue a su vez una muestra accidental porque se eligieron cuatro empresas argentinas que cotizan en bolsa. Las empresas seleccionadas son:

Metrogas SA. Su fecha de inscripción fue el 1° de diciembre de 1992, su actividad principal es la prestación de servicios de distribución de gas natural, su domicilio legal es en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Longvie S.A. Su fecha de inscripción fue el 7 de julio de 1939, su domicilio legal esta en Capital Federal, provincia de Buenos Aires y su actividad principal es la fabricación y venta de lavarropas y artefactos a gas.

La Campagnora S.A. Su fecha de inscripción fue el 1° de octubre de 1935, su domicilio legal es el la provincia de Córdoba y su actividad principal es la elaboración y venta de conserva alimenticias.

Compañía General de Combustibles S.A su fecha de inscripción fue el 15 de octubre de 1920, su domicilio legal es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su actividad principal es la exploración y explotación de hidrocarburos y derivados.

### *Instrumentos*

La investigación como se dijo anteriormente tuvo un enfoque mixto, en consecuencia, se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Se analizaron las normativas NIC 17 y NIIF 16
- Se recolectó datos de fuentes primarias entre ellas se utilizó otras investigaciones, revistas y tesis que trataban sobre el posible impacto que tendría la aplicación de la NIIF 16.
- Se recolectó datos de fuentes secundarias entre ellos tenemos a las opiniones citados y revistas.

- Se recolectó de la página web de Comisión Nacional de Valores los estados contables de empresas argentinas que aplicaron la NIIF 16 en el 2019.

#### *Análisis de datos*

Se estudió la nueva normativa internacional para contabilizar los arrendamientos y todos los antecedentes relevantes. En una segunda instancia se observó y evaluó los estados contables e indicadores financieros de cuatro empresas argentinas que utilizaron la NIIF 16 en el 2019.

- Se analizó la NIC 17 y la NIIF 16 para identificar las diferencias y los cambios, estos ayudaron a entender las modificaciones que sufrieron las empresas con la aplicación de la nueva normativa.

- Se estudió toda la información obtenida de otras investigaciones, las revistas y tesis para conocer las proyecciones y se comparó con los obtenidos en las empresas.

- Se observó los balances generales de las empresas encontradas en la Comisión Nacional de Valores, para ver las diferentes variaciones que sufrían, se observaron las cuentas afectadas por la aplicación como es la nueva cuenta de activo por derecho de uso, las amortizaciones de los activos de derecho de uso, los pasivos por arrendamientos y los intereses por arrendamientos.

- Se comparó los balances 2018-2019 con la aplicación de la NIC 17 y la NIIF 16 para ver los diferentes resultados.

- Se observó en que porcentaje aumentaban o disminuían los activos, pasivos y los resultados, se analizaron los siguientes ratios el apalancamiento, el ROE, el ROA y el

margen de Ebitda. La información obtenida se utilizó para ver el impacto que tiene sobre los estados financieros de las empresas en la Argentina.

## **Resultados**

### *Diferencia y cambios entre la NIC 17 y la NIIF 16*

La principal diferencia que tienen la NIC 17 y la NIIF 16 radicó en que la primera clasifica a los arrendamientos en financieros y operativos, los financieros son aquellos en donde los riesgos y ventajas se transfieren al arrendatario y los operativos son aquellos en donde los riesgos y ventajas son del arrendador. Por su parte la NIIF 16 consideró que solo se podrán seguir tratando como arrendamientos operativos a aquellos que no excedan los 12 meses de vigencia y/o que el valor del arrendamiento sea de un monto mínimo.

Los arrendamientos que se trataban como financieros tenían un tratamiento similar a que utiliza la NIIF 16, la diferencia es que no discriminaba las cuantías por arrendamientos, por lo que solo se podía diferenciar los activos y pasivos en las notas adjunto a los estados contables. Con la NIIF 16 las empresas reconocieron los activos por derecho de uso, los pasivos, los intereses y amortización por el arrendamiento.

Para su primera aplicación los activos se podían medir al costo, al valor razonable o a su revaluación, los pasivos al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se pagaron a esa fecha, los pagos por arrendamiento se descontaron utilizando la tasa de interés implícita. Las amortizaciones por arrendamiento se calcularon en línea recta y los intereses por arrendamiento se calcularon a la tasa periódica sobre el saldo restante del pasivo.

La diferencia existente entre la NIC 17 y la NIIF 16 es la forma de revelar la información, la primera daba la posibilidad de exponer en notas los arrendamientos

operativos sin volcarlo en el balance, por el contrario la NIIF 16 requiere que se expongan tanto en los estados financieros, como en notas a los mismos.

*Rubros afectados por la aplicación de la NIIF 16*

En la tabla 4 se visualiza el grado de arrendamiento que tienen las empresas, se observó que las empresas en general tienen una muy bajo nivel de arrendamiento, pero la que mas utilizó de la herramienta antes menciona es la Compañía general de Combustible SA.

Tabla 4 *Grado de arrendamiento*

Empresas	Grado	Grado %
Metrogas SA.	Muy bajo	0,03
Longvie SA.	Muy bajo	3,03
La Campagnola SA.	Muy bajo	0,95
Cía. General de Combustibles SA.	Bajo	5,42

Fuente: Elaboración propia

Los rubros afectados son el activo, el pasivo, el patrimonio neto, los gastos por venta o comercialización y los gastos financieros, en la tabla 5 se observa el porcentaje que corresponde a los arrendamientos sobre el total de cada rubro. Las empresas con menor impacto fueron Metrogas SA, Longvie SA y La Campagnola SA y la de mayor impacto es Compañía General de Combustible SA.

Tabla 5 *Porcentaje de rubros afectados*

Metrogas SA			
Activo total	\$ 59.790.237	Activo por derecho de uso	0,01%
Pasivo total	\$ 39.357.233	Pasivo por arrendamiento	0,01%
Gastos de ventas	\$ 3.979.009	Amortizaciones	0,32%
Gastos financieros	\$ 17.226.279	Intereses	0,09%
Longvie SA			
Activo total	\$ 1.598.112.156	Activo por derecho de uso	1,20%
Pasivo total	\$ 992.988.522	Pasivo por arrendamiento	1,10%
Gastos de ventas	\$ 299.792.573	Amortizaciones	0,04%
Gastos financieros	\$ 203.569.597	Intereses	0,10%
La Campagnola SA			
Activo total	\$ 4.646.722.260	Activo por derecho de uso	0,40%
Pasivo total	\$ 3.727.680.695	Pasivo por arrendamiento	3,10%
Gastos de ventas	\$ 1.583.874.063	Amortizaciones	0,24%
Gastos financieros	\$ 39.045.835	Intereses	1,85%
Compañía General de Combustible SA			
Activo total	\$ 55.700.293	Activo por derecho de uso	2,59%
Pasivo total	\$ 36.480.603	Pasivo por arrendamiento	8,34%
Gastos de ventas	\$ 1.863.926	Amortizaciones	27,65%
Gastos financieros	\$ 17.150.078	Intereses	3,48%

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los estados financieros.

La tabla 6 resume los estados financieros de las empresa en el año 2018 con la NIC 17 y en el 2019 la NIIF 16 respectivamente la variación se ve en las primeras dos columnas en donde se realizó una comparación entre años. La última columna muestra las cuantas dentro de los rubros que se utilizó con la aplicación de la nueva norma. En el caso del patrimonio neto, el efecto es consecuencia de la variación del activo y el pasivo.

Tabla 6 *Análisis de los estados financieros 2019*

Metrogas SA			La Campagnola SA			NIIF 16 Cuentas nuevas
Rubros	2018	2019	Rubros	2018	2019	
		NIIF 16			NIIF 16	
Activo	\$ 58.166.561	\$ 59.790.237	Activo	\$ 5.625.858.871	\$ 4.646.722.260	Activo por derecho de uso
Pasivo	\$ 37.673.885	\$ 39.357.233	Pasivo	\$ 3.158.890.467	\$ 3.727.680.695	Pasivo por arrendamiento
PN	\$ 20.492.676	\$ 20.433.004	PN	\$ 2.466.968.404	\$ 919.041.565	No corresponde
Resultado	\$ -9.010	\$ 1.116.340	Resultado	\$ -1.121.047.258	\$ -1.548.360.229	Amortizaciones e intereses
Longvie SA			Cía. General de Combustible SA			NIIF 16 Cuentas nuevas
Rubros	2018	2019	Rubros	2018	2019	
		NIIF 16			NIIF 16	
Activo	\$ 1.790.405.578	\$ 1.598.112.156	Activo	\$ 50.508.429	\$ 55.700.293	Activo por derecho de uso
Pasivo	\$ 1.072.046.713	\$ 992.988.522	Pasivo	\$ 35.351.707	\$ 36.480.603	Pasivo por arrendamiento
PN	\$ 718.358.865	\$ 605.123.634	PN	\$ 15.156.722	\$ 19.219.690	No corresponde
Resultado	\$ -236.435.201	\$ -110.219.671	Resultado	\$ 730.661	\$ 4.695.683	Amortizaciones e intereses

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los estados financieros.

En la tabla 7 se compara las notas a los estados contables y la forma en que se reconoció el activo por derecho al uso, el pasivo por arrendamiento y como se expuso en los estados financieros. La Compañía General de Combustible SA solo expuso en la nota que se clasifico de manera separada a los activos por arrendamiento como activo por derecho de uso, pero no aclara si lo realizo al costo o al valor razonable.

Tabla 7 *Notas a los estados contables*

	Metrogas SA	Longvie SA	La Campagnola SA	Cía. General de Combustible. SA
Reconocimiento del activo	Se reconoció el activo por derecho de uso, al valor presente y equivalente al pasivo.	Se reconoce el activo por derecho de uso, al valor presente de los pagos por arrendamiento.	Activo por derecho de uso se mide de acuerdo al modelo de costo. Re expresados al valor libro sin superar el valor recuperable	Los arrendamientos se reconocen con un activo por derecho uso.
Reconocimiento del pasivo	Los pasivos fueron reconocidos a una tasa de descuento, la tasa incremental por los préstamos del arrendatario.	Pasivo por arrendamiento fueron reconocidos descontado a una tasa de endeudamiento promedio de 48.68%.	Pasivo por arrendamiento se reconoció aplicando la tasa de descuento.	Pasivo se reconoció al valor presente de los pagos, descontando la tasa de interés incremental.  Tasa de interés aplica fue de 11%
Modelo de aplicación	Aplico el modelo simplificado sin re expresar la cifra comparativa.	Se reconoce de forma retroactiva simplificando sin corregir la información comparativa.	No se re expresó la información comparativa.	No se re expresó la información comparativa.

Fuente: Elaboración propia

### *Indicadores Financieros*

En las tablas 8 y 9 se exponen los indicadores financieros que muestran la rentabilidad de las empresas. La modificación de los rubros genera que los indicadores varíen, se muestra en la tabla las variaciones de 2018-2019 con la norma anterior la NIC 17 y con la NIIF 16. Se observa, en las comparación 2019, que la Compañía General de Combustible SA es la de mayor variación.

Tabla 8 *Variaciones de indicadores financieros 2019*

Metrogas SA			Longvie Sa		
Indicadores financieros	2018	2019	Indicadores financieros	2018	2019
		NIIF 16			NIIF 16
Endeudamiento total	64,77%	65,83%	Endeudamiento total	59,88%	62,14%
% ROA	15,10%	13,94%	% ROA	-9,20%	-3,84%
% ROE	-1,66%	14,93%	% ROE	-40,09%	-17,55%
Margen Ebitda	22,67%	20,49%	Margen Ebitda	-6,78%	-2,87%

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los estados financieros.

Tabla 9 *Variaciones de indicadores financieros 2019*

La Campagnola SA			Compañía General de Combustible SA		
Indicadores financieros	2018	2019	Indicadores financieros	2018	2019
		NIIF 16			NIIF 16
Endeudamiento total	56,15%	80,22%	Endeudamiento total	69,99%	65,49%
% ROA	-22,03%	-23,87%	% ROA	18,06%	17,79%
% ROE	-58,20%	-81,53%	% ROE	5,75%	37,67%
Margen Ebitda	-13,99%	-13,80%	Margen Ebitda	2,85%	22,63%

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de los estados financieros.

## **Discusión**

El objetivo del trabajo es ver el impacto de la NIIF 16 en su primer año de aplicación en empresas argentinas, para lo cual se recabo toda la información disponible sobre las normativas y antecedentes. Se seleccionó a las empresas Metrogas SA, Longvie SA, La Campagnola SA y Compañía General de Combustible SA las cuales cotizan en la Bolsa Nacional de Valores y utilizan los arrendamientos como herramienta. Se estudió los estados contables y los indicadores financieros para conocer si la NIIF 16 genera que estos varíen, provocando un mayor endeudamiento.

Al analizar las normativas NIC 17 y las NIIF 16 se concluye que la nueva norma impulsa a las empresas a mostrar en sus estados financieros los contratos de arrendamiento y discrimina dentro de los rubros las cuentas por arrendamientos, lo cual no sucedía con la NIC 17. Además en las notas a los estados contables se debe exponer el tratamiento de los rubros afectados. Con la intención de que las empresas proporcionen la información relevante y que los usuarios de los mismos puedan visualizar de manera simple, clara y real la información sobre los arrendamientos de las empresas.

Se analizó los balances de las cuatro empresas y se observó que los rubros afectados son los activos no corrientes, en donde se contabilizan los activos por derecho de uso y los pasivos en general, en donde se reconoce los pasivos por arrendamiento. El incremento de ambos rubros generó una disminución en el patrimonio neto. En las empresas seleccionadas el activo por derecho de uso sufrió un aumento que va de 0,01% a 2,59% y en el pasivo el aumento va de un 0,01% al 8,34%. También se deben amortizar los activos por derecho de

uso y discriminar los intereses por arrendamiento, por lo que también sufren modificaciones los rubros de gastos de comercialización y gastos financieros.

En la empresa Metrogas SA al observar los indicadores de los periodos 2018 con la NIC 17 y 2019 con la NIIF 16 se ve un aumento en el endeudamiento del 1% y en el ROE del 13%. A su vez disminuye el ROA en un 1% y disminuye el Margen Ebitda que debería de aumentar con la aplicación de la NIIF 16. Por lo que se puede decir que todos los indicadores sufrieron cambios, pero debe aclararse que pueden no deberse exclusivamente a la aplicación de la NIIF 16, puede incidir también otras variaciones de la actividad.

En la empresa Longvie SA si se compara 2018 con la NIC 17 y 2019 con NIIF 16 se puede observar que aumentó el endeudamiento, el ROE y el Margen Ebitda en un 3% en promedio y disminuye el ROA en 22%, estos nos indica que la empresa sufrió variaciones. Si bien se detecto las variaciones luego de la aplicación de la NIIF 16, cabe recalcar que estas pueden no deberse solo a la nueva norma, sino que puede influir la actividad habitual de la empresa.

En la empresa La Campagnola SA en los periodos 2018 con la NIC 17 y 2019 con la NIIF 16 se visualiza un aumento en el endeudamiento del 24% y en el ROE del 23% pero también se ve que disminuye el Margen Ebitda y que aumenta el ROA. Por lo que se puede decir que las variaciones que sufrieron van parcialmente acorde con los efectos de la NIIF 16, pero debe tenerse en cuenta que las variaciones de los indicadores antes mencionados, pueden no deberse exclusivamente a la aplicación de la nueva norma, ya que también puede incidir la actividad habitual de la empresa.

En la Compañía General de Combustible SA si se compara 2018 con la NIC 17 y 2019 con la NIIF 16 se observa que el endeudamiento disminuye a pesar que con la nueva norma debería de aumentar. Sin embargo aumenta el ROE un 31%, el Margen Ebitda un 19% y disminuye el ROA un 0,27%. Por lo que se puede decir que parte de las variaciones van acorde con la aplicación de la NIIF 16, sin embargo se debe tener en cuenta que pueden no deberse exclusivamente a la nueva norma, ya que puede influir la actividad habitual de la empresa.

La llegada de la NIIF 16 es positiva para los usuarios, ya que se expone los estados financieros reales permitiendo claridad a los acreedores e inversores sobre los arrendamientos de las empresas, así también lo aseguran Duke (2009) o Barroso Rodríguez, (2016), si bien el cambio es positivo para los usuarios, no así para las empresas con un grado alto de arrendamientos ya que la implementación provoca cambios significativo en los estados financieros como también lo aseguran Morales Díaz & Zamora Ramírez, (2018).

Se denota que la aplicación de la NIIF 16 genera un aumento en el activo y en el pasivo, en una investigación realizada por PWC, (2018) a nivel global proyecta este aumento en ambos rubros, además de pronosticar que a causa de estas variaciones el patrimonio neto disminuye. De igual modo se concluye que las empresas tienen un bajo o muy bajo grado de uso de arrendamiento. Como consecuencia las variaciones son insignificantes y los efectos son menores, esta relación también la obtuvo la investigación (International accounting Standards Board, 2016).

La aplicación de la NIIF 16 en las empresas seleccionadas no generó mayores inconvenientes por tener un nivel bajo de arrendamiento, sin embargo se ve reflejado la suba del endeudamiento y la baja en la rentabilidad. Los indicadores financieros sufrieron, un aumento en el endeudamiento, en el ROE, en el Margen EBITDA y en el ROA se observa una disminución, si bien no todas las empresas seleccionadas sufrieron las mismas variaciones, se evidenció que los indicadores antes mencionados se comportaron según el lineamiento proyectado por (Fitó, Moya, & Orgaz, 2013) o (Vásconez Chévez, 2017).

Esta investigación tuvo como limitación la cantidad de empresas seleccionadas para realizarla, ya que se observaron solo cuatro. Además las empresas seleccionadas tienen un grado bajo de arrendamiento por lo que no se pudo apreciar el efecto en empresas con un grado alto de arrendamiento. A contra partida de lo antes mencionado se logró ver el impacto de la NIIF 16 en su primer año de aplicación, aun no hay investigaciones a nivel provincial que muestren el impacto luego de la implantación de la norma internacional de arrendamiento. En empresas argentinas tampoco se encontraron investigaciones sobre proyecciones de las consecuencias de su aplicación, a causa de esto se considera un valioso aporte para futuras investigaciones relacionadas.

Con esta investigación se concluye que la aplicación de la NIIF 16 en primera instancia revela la información de los arrendamientos de manera más clara y real en los estados financieros de las empresas, logrando regularizar los arrendamientos que permanecían fuera de los balances. El impacto que tiene la NIIF 16 sobre los estados contables y los indicadores financieros en las empresas seleccionadas es menor ya que el grado de arrendamiento es bajo, sin embargo se detectó que su aplicación genera cambios

en los estados contables y hace variar a los indicadores. Por lo que se infiere que afecta a las empresas con mayor nivel de arrendamientos ocasionando un endeudamiento mayor y una rentabilidad menos atractiva para los acreedores e inversores. Se recomienda a las empresas con un grado alto de arrendamientos y de endeudamiento, que las notas a los estados contables de los pasivos, amortizaciones e intereses por los arrendamientos se ubiquen entre las primeras notas. Para futuras investigaciones se recomienda seguir con esta línea, pero utilizar una muestra con más empresas argentinas y evaluar si existieron modificaciones en las empresas respecto a sus estrategias referidas a arrendamiento, es decir si la aplicación de la NIIF 16 generó que las empresas aumenten o disminuyan el volumen de arrendamiento.

## Referencias

**Barroso Rodríguez, C. (Marzo de 2016).** "NIIF 16: la nueva norma internacional contable de Arrendamiento. *Revista contable* , 25-37.

**Comisión Nacional de Valores. (2019).** *Organismo regulador del Mercado de Capitales argentino*. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de Compañía General de Combustible: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/6210cea6-047b-4822-a913-d0a6090388f2>

**Comisión Nacional de Valores. (2019).** *Organismo regulador del Mercado de Capitales argentino*. Recuperado el 01 de 06 de 2020, de Longvie SA: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/3904789e-bc12-43b1-ae64-a4aa618344c1>

**Comisión Nacional de Valores. (2019).** *Organismo regulador del Mercado de Capitales argentino*. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de Metrogas SA: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/e399d7cd-6461-4333-bb34-81a6b38202a4>

**Comisión Nacional de Valores. (2018).** *Organismo Regulador del Mercado de Valores*. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de La Campagnola SA: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/f158a811-a319-47f9-ae85-e6d92c515e5a>

**Comisión Nacional de Valores. (2018).** *Organismo Regulador del Mercado de Valores*. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de Compañía General de Combustibles SA: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/7a9b5c90-1406-4d56-b963-27ab2223ff38>

**Comisión Nacional de Valores. (2018).** *Organismo Regulador del Mercado de Valores*. Recuperado el 15 de 07 de 2020, de Longvie SA:

<https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/6e42e64b-4ea9-4550-beb7-c87491fdeb70>

**Comisión Nacional de Valores. (2018).** *Organismo Regulador del Mercado de Valores.* Recuperado el 15 de 07 de 2020, de Metrogas SA: <file:///C:/Users/Home/Downloads/BALMG1218%20ind%20Estados%20Contables..pdf>

**Comisión Nacional de Valores. (2019).** *Organismo Regulador del Mercado de Valores.* Recuperado el 15 de 07 de 2020, de La Campagnola SA: <https://aif2.cnv.gov.ar/presentations/publicview/37d11465-31f7-4a92-b644-618501a67271>

**Duke, J. C., Hsieh, S. J., & Su. (2009).** "Operating and synthetic leases: Exploiting financial benefits in the post-Enron era". *Advances in Accounting, incorporating. Advances in International Accounting* , 28-39.

**Ericson, J., & Skarphagen, R. (2015).** *Capitalization of Operating Lease and Its Impact on Firm's Financial Ratios.* Recuperado el 17 de 05 de 2020, de Procedia - Social and Behavioral Sciences.: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815053744?via%3Dihub>

**Fitó, M., Moya, S., & Orgaz, N. (2013).** *Considering the effects of operating lease capitalization on key financial ratios.* Recuperado el 17 de 05 de 2020, de Consideración de Los Efectos de La Capitalización de Arrendamientos Operativos En Las Principales Ratios Financieras.: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02102412.2013.10779750>

**Fowler Newton, E. (febrero de 2010).** La Resolución 562/09 de la Comisión Nacional de Valores, de adopción de la NIIF. *Enfoques* .

**Gomes Pinheiro, R., Conceição, B., Mendes da Silva, C., & Da Silva, J. (2019).** Influencia de la aplicación de la NIIF 16 en los estados financieros e indicadores de las aerolíneas

Basileñas. *Revista Eletrônica do Departamento de Ciências Contábeis & Departamento de Atuária e Métodos Quantitativos da FEA-PUC/SP*, 44-59.

**International accounting Standards Board. (2016).** *IFRS 16*. Obtenido de file:///C:/Users/Home/Downloads/NIIF\_16.pdf

**International Accounting Standards Boards. (2007).** "History of lease accounting". *Internatonal Accounting Standard Board*.

**Lambreton Torres, V., & Rivas Olmedo, C. (2017).** "Nueva norma de arrendamiento IFRS 16 Lances y su impacto financiero y contable". *Mercado y Negocios*, 1 (Nº 36), 1-11.

**Morales Díaz, J. (2018).** "*La ultima reforma de la NIIF y sus efectos en los estado financieros*" (Vol. 36). Madril- España: Instituto de Estudios Bursátiles (IEB).

**Morales Díaz, J., & Zamora Ramírez, C. (2018).** "The Impact of IRFS 16 on Key Finacial Ratios: A New Methodological approach". *Accounting in Europe*, 15.

**Norma internacional de contabilidad 17. (2003).** Arrendamiento. <http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/nic/NIC17.pdf>.

**PWC. (octubre de 2018).** *Alerta Funcion Técnica*. Recuperado el 10 de 04 de 2020

**Vásconez Chévez, Z. (2017).** Comparativa de la parte prácticadel Borrador Leases 2013 con el modelo de transición en sectores como Real Estate e Industrial de la NIIF 16. *Gestión Joven* (17), pp. 139 - 151.

**Wolk, Dodd, & Tearney. (2004).** *Accounting Teheory*. South Western: 6e.

**Wong, K., & Joshi, M. (2015).** *The Impact of Lease Capitalisation on Financial Statements and Key Ratios: Evidence from Australia*. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de <https://ro.uow.edu.au/aabfj/vol9/iss3/3/>